N. 0.317.557

FABRICA Nª DE LA MONEDA Y TIMBRE
1896



celebrar la sesión ordinaria señalada para el día de hoy veinte y seis de Junio del año del sello por verificarse elecciones de diputados a Cortes en este distrito

Esteban Sanz

Vº Bº
El Alcalde
Ramon Ros

En el pueblo de Mollet a dos de Agosto de mil ocho cientos noventa y seis, reunidos en la Sala del Ayuntamiento anotado al margen en sesiones de las bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Ros Parellada con objeto de celebrar sesión ordinaria, siendo la hora señalada y habiendo número suficiente de Sres Concejales, el Sr Presidente declaró abierta la sesión dándose principio a la misma con la lectura de la anterior que fue aprobada

Dada cuenta de un oficio del Sr Presidente de la Diputación esperante al descubierto en que se halla del Ayuntamiento del tercero y cuarto trimes-

to de 1895-96, acordó que por el Depositario se haga el pago de el importe de los espresados libramientos

Seguidamente se acordó satisfacer a D. Esteban Saenz las mensualidades de Junio y Julio en concepto de Secretario interino del Ayuntamiento, así como los sueldos correspondientes al Alguacil y el Sereno

Se acordó en mismo satisfacer los siguientes pagos

Al Sr. Cura Ecónomo 16 pesetas, por funciones de Gozque y 25 como donativo según lo acordado en sesión de fecha 19 de Julio

A D. José Campos Veterinario, la suma de 90 pesetas por su sueldo de Inspector de carnes correspondiente al año de 1895-96

A D. Vicente Riera la cantidad de dos cientas pesetas por el alquiler de la casa que habita el Maestro de la Escuela de niños y a D. Martin Mayoral dos cientas por igual concepto por lo que respecta a la casa que habita la Sra Maestra.

Al Director de la Revista Jurídica la cantidad de doce pesetas por la suscripcion del año 1895

Luego se acordó señalar la cantidad de tres mil pesetas de fianza que debe de prestar el Depositario de los fondos Municipales, e inmediatamente el que lo es D. Pedro Soler por si quisiera desempeñ

ron el cargo con dichas condiciones ó de lo contrario se anunciara la vacante

Despues de lo cual se levantó la sesion de que certifico

Ramon Ros Vicent Pujol

Ramon Santamaria Vicente Segura

Juan Coma Leonimo Gomez Doz

Esteban Sanas

En el pueblo de Mollet á nueve de Agosto de mil ocho cientos noventa y seis, reunidos los Sres del Ayuntamiento en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Ramon Ros Parellada, el objeto de celebrar sesion ordinaria, siendo la hora señalada y habiendo número suficiente de Sres Concejales, el Sr Presidente declaró abierta la sesion, dandose principio á la misma con la lectura de la anterior que fué aprobada

Se